

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Aprobado por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 16 de agosto de 2011, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de gestión de la piscina municipal y dependencias accesorias de Sonseca, se expone al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Simultáneamente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Ley 781 de 1986, de 18 de abril, se anuncia la siguiente licitación, con la observación de que la misma se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sonseca.

2.- Objeto:

- a) Descripción: Gestión de la piscina municipal y dependencias accesorias.
- b) Ubicación del servicio: Piscina municipal.
- c) Duración del contrato: Tres años, con la posibilidad de prórroga expresa de un año, de común acuerdo entre las partes con un mes de antelación a la finalización del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa. Cláusula VI del pliego: Mayor canon planteado, 40 puntos; mejoras en el servicio consistentes en contratación de desempleados, a tiempo completo, durante al menos la temporada de verano, vecinos de Sonseca, con antigüedad mínima de dos años, 30 puntos; mejoras estructurales en las instalaciones de terraza y bar, 20 puntos; y experiencia en prestación de servicios de análoga naturaleza, 10 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 4.500,00 euros anuales, al alza. No procede aplicación de I.V.A.

5.- Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
- c) Teléfono: 925 38 00 75.
- d) Fax: 925 38 28 61.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.

8.- Presentación de las ofertas:

- a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Sonseca, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, hasta las 14,00 horas y conforme al modelo normalizado que se incluye como anexo al pliego de condiciones.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

9.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12 horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el citado día fuese sábado, en cuyo caso, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10.- Perfil del contratante: www.sonseca.es

Sonseca 17 de agosto de 2011.-El Alcalde, Francisco José García Galán.